



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA  
 DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA,  
 CELEBRADA EL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2011**

**Lugar y hora:** La sesión se realizó en la Sala de Juntas del Consejo de la División de Ciencias e Ingeniería, Unidad Académica Chetumal, iniciando a las 11:08 hrs.

<b>Integrantes:</b>	<b>Dr. José Hernández Rodríguez</b>	Presidente del Consejo Divisional
	<b>M. C. José Martín Rivero Rodríguez</b>	Representante Propietario de IAM
	<b>Dr. Jorge Ovidio Aguilar Aguilar</b>	Representante Suplente de ISE
	<b>Dr. Ricardo Torres Lara</b>	Representante Propietario de la LMRN
	<b>Dra. Verónica Vargas Alejo</b>	Representante Propietaria del Área de Matemáticas
	<b>Dr. Joel Omar Yam Gamboa</b>	Representante Suplente del Área de Matemáticas
	<b>Br. Grecia del Rosario Almeyda Torres</b>	Alumna Propietario de IR
	<b>Br. Mauro Miguel Castillo Uicab</b>	Alumno Suplente de IR
	<b>Br. Stacey Lisely Alpuche Chuc</b>	Alumna Propietario de IAM
	<b>Br. Addy Argelia Gómez Castillo</b>	Alumna Suplente de IAM
	<b>Br. Jorge Alejandro Ramírez Avila</b>	Alumno Propietario de ISE
	<b>Br. Enrique May Jiménez</b>	Alumno Propietario de la LMRN
<b>Consejeros Justificados:</b>	<b>M. C. Emmanuel Torres Montalvo</b>	Representante Propietario de ISE
	<b>Dr. Homero Toral Cruz</b>	Representante Propietario de IR
	<b>Dr. Freddy Ignacio Chan Puc</b>	Representante Suplente de IR
	<b>M. C. Juan Antonio Rodríguez Garza</b>	Representante Suplente de la LMRN
<b>Invitados permanentes:</b>	<b>M. C. Benito Prezas Hernández</b>	Jefe del Departamento de Ciencias
	<b>M.T.I. Vladimir Veniamin Cabañas Victoria</b>	Secretario del Consejo Divisional y Jefe del Departamento de Ingeniería
	<b>M. T. I. Melissa Blanqueto Estrada</b>	Secretaria Técnica de Docencia
	<b>Dr. Fernando Enrique Flores Murrieta</b>	Secretario Técnico de Posgrado e Investigación.



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA**

**Orden del Día:**

1. Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.
2. Bienvenida a los Alumnos Consejeros representantes de las carreras de:  
**IAM:** Stacey Lisely Alpuche Chuc (Propietaria) y Addy Argelia Gómez Castillo (Suplente). **(Anexo 01).**  
**ISE:** Jorge Alejandro Ramírez Avila (Propietario) y Adan Alberto Ramírez Avila (Suplente). **(Anexo 02).**  
**LMRN:** Enrique May Jiménez (Propietario). **(Anexo 03).**
3. Seguimiento de acuerdos:
  - 3.1 Programas de la Maestría en Educación Ambiental. **(Anexos 04 - 18).**
  - 3.2 Acuerdo de Academias sobre el idioma para la presentación de Tesis y Monografía. **(Anexos 19 y 20).**
  - 3.3 Actualización del Programa de Asignatura: Dibujo I, de la carrera de ISE. **(Anexo 21).**
  - 3.4 Programas de MEM. **(Anexos 22 - 24).**
  - 3.5 Propuestas para la asignación de tutorados. **(Anexo 25).**
4. Propuesta de Profesores para fungir como Evaluadores del IAL-2011.
5. Reconsideración para el registro y presentación de tesis del Br. Kareem Joel Young, alumno de IR. **(Anexo 26).**
6. Solicitud del Br. Edwin Ariel Cocom Aguayo para el cambio de un integrante en su Comité de Tesis. **(Anexos 27 y 28).**
7. Asuntos generales:
  - 7.1 Solicitud para el registro de tesis de la Br. María Rubicely Hoil Mezeta. **(Anexos 29 - 32).**
  - 7.2 Solicitud del IAM Francisco Javier Pérez Navarrete para re-incorporarse al Programa de Posgrado en Planeación.
  - 7.3 Reporte de curso escolar, presentado por la M. T. I. Melissa Blanqueto Estrada.



# UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

## DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

**Punto 1:** Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.  
Desarrollo del punto: El Dr. José Hernández, dio inicio a la sesión y cedió la palabra al M. T. I. Vladimir Cabañas quien informó que una vez realizado el pase de lista y verificado que hay quórum con los Consejeros Propietarios, se procede a dar inicio a la sesión.

**Punto 2:** Bienvenida a los Alumnos Consejeros representantes de las carreras de IAM, ISE y la LMRN. (Anexos 01-03).  
Desarrollo del punto: El Dr. José Hernández y el M. T. I. Vladimir Cabañas, presentaron y dieron la bienvenida a los Consejeros de nuevo ingreso para las carreras de:

**Ingeniería Ambiental (IAM):**

La Br. Stacey Lisely Alpuche Chuc (Propietario) y la Br. Addy Argelia Gómez Castillo (Suplente).

**Ingeniería en Sistemas de Energía (ISE):**

El Br. Jorge Alejandro Ramirez Avila (Propietario) y el Br. Adán Alberto Llanez Gutiérrez (Suplente).

**Licenciatura en Manejo de Recursos Naturales (LMRN):**

El Br. Enrique May Jiménez (Propietario).

El proceso electoral se realizó los días 17 y 18 de octubre ante la Comisión Electoral.

**Punto 3:** Seguimiento de acuerdos de la sesión del 24 de agosto:

**Punto 3.1:** Registro de los Programas de la Maestría en Educación Ambiental. (Anexos 04-18).

Desarrollo del punto: El M. T. I. Vladimir Cabañas informó que dando seguimiento a esta solicitud, para el registro de 14 programas de asignatura de la Maestría en Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable (tratada inicialmente en el mes de agosto), en la que se hicieron señalamientos y observaciones que corregir con respecto a algunos de estos programas, se recibió por parte de la Coordinadora del Comité Académico esta información modificada. Así mismo anexa copia de la minuta en la que consta el trabajo realizado.

Con esta información se concluye este punto procediendo a registrar los siguientes programas de asignatura de la Maestría en Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable:

1. Sustentabilidad y Modelos de Desarrollo, clave MEADS-117.
2. Desarrollo Comunitario, clave MEADS-109.
3. Desarrollo Local y Educación Ambiental, clave MEADS-114.
4. Diseño y Evaluación Socio Económica de Proyectos, clave MEADS-118.
5. Ecología General, clave MEADS-102.
6. Economía Ambiental, clave MEADS-113.
7. Ética Ambiental, clave MEADS-105.
8. Filosofía del Ambiente y Educación Ambiental, clave MEADS-110.
9. Métodos y Técnicas de Investigación, clave MEADS 101.
10. Pedagogía de la Educación Ambiental, clave MEADS-108.
11. Antropología Social y Cultural, clave MEADS 104.





**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA**

- 12. Procesos de Degradación Ambiental, MEADS-107.
- 13. Socioestadística Medioambiental, clave MEADS-112.
- 14. Teorías del Aprendizaje y Evaluación, clave MEADS-103.

**Punto 3.2:** Acuerdo de Academias sobre el idioma para la presentación de Tesis y Monografía.

Desarrollo del punto:

Haciendo un recordatorio, el M. T. I. Cabañas refiere que el acuerdo pendiente en este punto, fue que se les pidió a los Consejeros que llevaran a sus respectivas Academias este tema para que hagan propuestas o establezcan criterios para que una tesis o monografía pueda realizarse y presentarse en el idioma inglés en caso de estar de acuerdo.

Así mismo, comunicó que el Área de Matemáticas envió el acta con el acuerdo que tomaron al respecto en el que consideran que el idioma oficial es el español y que todos los trabajos relacionados con la titulación y obtención de grados, deben ser realizados en **español. (Anexo 19).**

Así mismo, la Academia de ISE estableció como acuerdo que el requisito para la autorización de una tesis o monografía en otro idioma, es que deberá comprobar (mediante certificados del idioma requerido), que el Comité de supervisión domine el idioma en el cual se redactará el trabajo de titulación. **(Anexo 20).**

**Acuerdo 3.2.1:** Como acuerdo, se les hace un atento recordatorio a los Consejeros para que en sus respectivas Academias tomen un acuerdo, pues estas opiniones las deberá considerar el Consejo Divisional para tomar un acuerdo homogéneo y general.

Este acuerdo servirá para solicitudes de casos que pudieran darse en un futuro. De igual manera deberá informarse al H. Consejo Universitario.

**Punto 3.3:** Actualización del Programa de Asignatura: Dibujo I, de la carrera de ISE.

Desarrollo del punto:

El M. T. I. Vladimir Cabañas informa que en este punto únicamente estaba pendiente que la Academia de ISE enviara copia del acta, misma que se recibió y en la cual indica que ha sido actualizado el Programa de Asignatura de Dibujo I; por lo que con este documento **(Anexo 21)**, se concluye esta solicitud con el registro de ACTUALIZACIÓN del Programa de Asignatura de Dibujo I, clave **AD-126.**

**Punto 3.4:** Programas de MEM.

Desarrollo del punto:

El M. T. I. Cabañas señala que en el caso de estos tres Programas de Asignatura de la Maestría en la Enseñanza de las Matemáticas, quedaron pendientes pequeños detalles de forma, en la bibliografía que no especificaba de manera clara si era básica o complementaria y referente a las horas por unidad, algunas no las indicaba.

Se informa que han sido modificados con base a los señalamientos informados los siguientes Programas de Asignatura:

- 1. Matemáticas I, clave MEM-110. **(Anexo 22).**
- 2. Matemáticas II, clave MEM-111. **(Anexo 23).**
- 3. Aprendizaje y Enseñanza de las Matemáticas, clave MEM-114. **(Anexo 24).**

**Acuerdo 3.4.1:** Con esta información, se concluye este punto con el registro de los Programas de Asignatura mencionados de la Maestría en la Enseñanza de las Matemáticas.



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA**

**Punto 3.5:** Propuestas para la asignación de tutorados.

Desarrollo del punto:

Haciendo una pequeña remembranza a los hechos, el M. T. I. Cabañas señala que en la sesión ordinaria del mes de septiembre se integró una Comisión para generar una propuesta con criterios claros y definidos sobre cómo asignar a los tutorados de manera equitativa a los PTC (Profesores de Tiempo Completo). Esta Comisión fue integrada con los siguientes Profesores: el Dr. Joel Omar Yam Gamboa, el Dr. Ricardo Torres Lara (como Responsable), el Dr. Homero Toral Cruz y la M. T. I. Melissa Blanqueto Estrada.

Esta Comisión presentó el siguiente documento que les fue enviado a sus correos (**Anexo 25**).

**Acuerdo 3.5.1:**

El proceso a seguir una vez hecha esta propuesta, es que los Consejeros deberán llevarlo a su respectiva Academia para analizar y emitir una opinión al respecto, la cual deberá ser entregada antes de la próxima sesión ordinaria de este Consejo Divisional (fines de noviembre).

**Punto 4:**

Desarrollo del punto:

Propuesta de Profesores para fungir como Evaluadores del IAL-2011.

Inicia el M. T. I. Vladimir Cabañas señalando que como cada año, los **PTC** (Profesores de Tiempo Completo) al final de cada año laboral deben ser evaluados por una Comisión o Jurado Evaluador, la cual deberá integrarse.

El Dr. José Hernández señala e informa que por acuerdo del H. Consejo Universitario, se les pide a las áreas académicas que presenten una propuesta para integrar la Comisión Evaluadora para el IAL-2011, motivo por el cual se les pide que por **PE** (Programa Educativo) o por Área propongan al menos a 2 posibles evaluadores externos. El Departamento de Ingeniería (6 evaluadores, 2 por cada Área: Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Sistemas de Energía e Ingeniería en Redes) y para el Departamento de Ciencias (4 evaluadores, 2 para el Área de Recursos Naturales y 2 para el Área de Matemáticas).

Posteriormente en este Consejo Divisional, se elegirán quiénes formarán esta Comisión, que se encargarán de evaluar el **IAL** (Informe Anual de Labores) de los PTC; el cual se es informado en respuesta al **PAL** (Programa Anual de Labores).

Así mismo refiere que en esta ocasión, deberá informarse a la **CAP** (Comisión Académica Permanente). Entre los requisitos a considerar están:

1. Preferentemente contar con grado de doctor.
2. Que trabaje en una universidad y conozca el entorno.
3. Enviar Curriculum Vitae.

**Acuerdo 4.1:**

Se acuerda que para la próxima sesión ordinaria del mes de noviembre, se tengan estos datos para elegir al Jurado Evaluador para el IAL-2011 de los PTC de la División de Ciencias e Ingeniería.

**Punto 5:**

Desarrollo del punto:

Reconsideración para el registro y presentación de tesis del Br. Kareem Joel Young, alumno de IR.

El M. T. I. Vladimir Cabañas, señala que este caso fue tratado en la sesión del mes de agosto y fue rechazado su registro de tema de tesis en inglés. El Dr. Jaime Silverio Ortégón Aguilar, Director de Tesis del Alumno Kareem Joel Young, solicita que este caso sea reconsiderado tomando en cuenta los





# UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

## DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

siguientes argumentos, **(Anexo 26)**.

Después de diversas opiniones, intervino el Dr. José Hernández quien recalcó la importancia de la opinión de las Academias (punto 3.2) y que en el caso de estar de acuerdo, se deberá señalar bajo qué criterios se permitirá el registro, realización y presentación de la tesis o monografía en inglés u otro idioma.

### Acuerdo 5.1:

Teniendo la opinión de todas las Academias mediante una minuta y dada la participación e interés de los alumnos mediante un oficio, se pretende tomar un acuerdo homogéneo y general como Consejo Divisional para poder concluir con este punto. Por tal motivo, esta solicitud de reconsideración para el registro y presentación de la tesis del Alumno Kareem Joel Young quedará pendiente de dar respuesta.

### Punto 6:

Desarrollo del punto:

Solicitud del Br. Edwin Ariel Cocom Aguayo para el cambio de un integrante en su Comité de Tesis.

El M. T. I. Vladimir Cabañas presenta el caso y procede a leer la solicitud **(Anexo 27)**, del Br. Edwin Ariel Cocom Aguayo, alumno de Ingeniería en Redes, con número de matrícula 04-06233; quien solicita un cambio de Asesor Propietario en su Comité de Tesis, registrado el 15 de octubre de 2009. Esta solicitud de cambio, es debido a que el M. C. Javier Vázquez Castillo forma parte de este Comité y debido a que en este momento él se encuentra apartado de este tipo de actividades académicas por estar realizando estudios doctorales. Cuenta con el visto bueno de su Director de Tesis el Dr. Freddy Ignacio Chan Puc.

El alumno propone al Dr. Homero Toral Cruz para estar en su Comité de Tesis. Cuenta con el visto bueno de la Academia **(Anexo 28)**.

### Acuerdo 6.1:

El Consejo Divisional acuerda por unanimidad aprobar este cambio de Asesor Propietario incorporando al Dr. Homero Toral Cruz en su Comité de Tesis.

### Punto 7:

Asuntos Generales:

#### Punto 7.1: Solicitud para el registro de tesis de la Br. María Rubicely Hoil Mezeta.

Desarrollo del punto:

El M. T. I. Vladimir Cabañas presenta el caso y procede a leer la solicitud de la Br. María Rubicely Hoil Mezeta **(Anexo 29)**, alumna de la LMRN, con número de matrícula 05-07139; el proyecto de tesis se titula: **"Producción de pitahaya (*Hylocereus undatus*) con el manejo de la nutrición a base de bio-fertilizantes"**. El comité propuesto lo integran: el I.A. en I. Raymundo Javier Nava Padilla como Director. Se adjunta copia de la Cédula Profesional y de su Curriculum Vitae, ya que es externo a la Uqroo, **(Anexos 30 y 31)**. La Dra. Roberta Castillo Martínez y el M. I. A. Juan Carlos Avila Reveles como Asesores Propietarios. El M. C. Juan Antonio Rodríguez Garza y la M. E. Patricia Fragoso Servón.

Se anexa el Vo. Bo. de la Academia. **(Anexo 32)**.

### Acuerdo 7.1.1:

Por unanimidad, se acuerda aprobar el registro de tesis de la María Rubicely Hoil Mezeta, alumna de la LMRN, con el trabajo de tesis titulado: **"Producción de pitahaya (*Hylocereus undatus*) con el manejo de la nutrición a base de bio-fertilizantes"**. Así mismo, se aprueba al Comité de Tesis propuesto: el I.A. en I. Raymundo Javier Nava Padilla como Director. La Dra. Roberta Castillo Martínez y el M. I. A. Juan Carlos Avila Reveles como Asesores Propietarios. El



# UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

## DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

M. C. Juan Antonio Rodríguez Garza y la M. E. Patricia Fragoso Servón.

**Punto 7.2:** Solicitud del IAM Francisco Javier Pérez Navarrete para re-incorporarse al Programa de Posgrado en Planeación.

Desarrollo del punto:

Como antecedente a este punto, el Dr. José Hernández informa que con base a la modificación al reglamento de Estudios de Posgrado, particularmente referente al caso de los alumnos que actualmente estén dados de baja, que se les permita reincorporarse en caso que así lo soliciten bajo ciertas condiciones que los Comités Académicos establezcan.

Para el caso de la Maestría en Planeación, se recibió la primera solicitud al respecto del Ingeniero Ambiental Francisco Javier Pérez Navarrete. Actualmente está dado de baja por exceder el tiempo que tenía para titularse, fue alumno de la primera Generación 2003. Tiene un avance considerado de su trabajo de tesis con que piensa concluir, el cual se titula: **“Estudio de impacto ambiental como instrumento de la política ambiental para la construcción de una casa habitación en la Costa Maya Quintana Roo México”**.

**Acuerdo 7.2.1:** Se acuerda por unanimidad solicitar al Comité Académico del Programa de Posgrado en Planeación la información completa relacionada a este caso para tomar una decisión final.

**Punto 7.3:** Reporte de curso escolar, presentado por la M. T. I. Melissa Blanqueto Estrada.

Desarrollo del punto:

La M. T. I. Melissa Blanqueto Estrada informa que hay un formato para el reporte del curso que, en un principio solo se les ha dado a los profesores por asignatura y a los PTC (Profesores de Tiempo Completo) de Ingeniería. La propuesta es que se aplique con todos PTC de todas las carreras y de igual forma se continúe con los Profesores por Asignatura.

El M. T. I. Vladimir Cabañas, señala que este formato se implementó cuando estuvo en la Secretaría Técnica de Docencia para tener información de los Profesores por Asignatura y después fue implementado en el Departamento de Ingeniería. Señala que este formato fue diseñado para cubrir con información que solicitan los Comités Interinstitucionales como CIEES (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior) y el CONAIC (Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación).

**Acuerdo 7.3.1** Se acordó que la M. T. I. Melissa Blanqueto Estrada, enviará a los Coordinadores de los PE (Programas Educativos), este formato para su distribución.

**Cierre del Acta:** Siendo las 13:08 hrs. del día 04 de noviembre de 2011, se dio por concluida la sesión. Firman al margen y al calce los integrantes del Consejo Divisional.

### RELACIÓN DE ASISTENTES

DR. JOSÉ HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIVISIONAL

M. T. I. VLADIMIR VENIAMIN CABAÑAS VICTORIA  
SECRETARIO DEL CONSEJO DIVISIONAL Y  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA**

  
M. C. JOSÉ MARTÍN RIVERO RODRÍGUEZ  
ACADÉMICO PROPIETARIO DE IAM

  
DR. JORGE OVIDIO AGUILAR AGUILAR  
ACADÉMICO SUPLENTE DE ISE

  
DR. RICARDO TORRES LARA  
ACADÉMICO PROPIETARIO DE LA LMRN

  
DRA. VERÓNICA VARGAS ALEJO  
ACADÉMICA PROPIETARIO DEL ÁREA  
DE MATEMÁTICAS

  
DR. JOEL OMARYAM GAMBOA  
ACADÉMICO SUPLENTE DEL ÁREA DE  
MATEMÁTICAS

  
BR. GRECIA DEL ROSARIO ALMEYDA TORRES  
ALUMNA PROPIETARIO DE IR

  
BR. MAURO MIGUEL CASTILLO UICAB  
ALUMNO SUPLENTE DE IR

  
BR. STACEY LISELY ALPUCHE CHUC  
ALUMNA PROPIETARIO DE IAM


  
BR. ADDY ARGELIA GÓMEZ CASTILLO  
ALUMNA SUPLENTE DE IAM

  
BR. JORGE ALEJANDRO RAMÍREZ AVILA  
ALUMNO PROPIETARIO DE ISE

  
BR. ENRIQUE MAY JIMÉNEZ  
ALUMNO PROPIETARIO DE LA LMRN

  
M. T. I. MELISSA BLANQUETO ESTRADA  
SECRETARIA TÉCNICA DE DOCENCIA

  
M. C. BENITO PREZAS HERNÁNDEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS

  
DR. FERNANDO ENRIQUE FLORES MURRIETA  
SECRETARIO TÉCNICO DE POSGRADO E  
INVESTIGACIÓN